





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Bióloga Natalia Bajonero Ramírez

biomorelos0727@gmail.com

777 103 86 82

octubre 2024



Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal
del Estado de Morelos



1. TEMARIO
2. Introducción: Esperanza y cambio hacia un mejor futuro.
3. Antecedentes ODS
4. Planes de Des. Nacional y Estatal, transversalidad.
5. Educación Ambiental.



OBJETIVO GENERAL

CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE CONCEPTOS Y COMPONENTES QUE INTEGRAN LOS 17 OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 , CON UN ABORDAJE MULTIDISCIPLINARIO, QUE COMPRENDE DIMENSIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES, PROPICIANDO LA REFLEXIÓN Y SU APLICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS CONDICIONES DIVERSAS DE LA REALIDAD .

DIRIGIDO A AUTORIDADES, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS ASÍ COMO PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE REQUIERAN ACTUALIZAR SUS CONOCIMIENTOS, CAPACIDADES Y HABILIDADES EN EL PROCESO DE EXPANSIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE .

“Esperanza y cambio hacia un mejor futuro”

Múltiples son los problemas que se viven en el mundo, sociales, políticos, económicos, de salud, sobresaliendo la pobreza, explosión demográfica, inseguridad alimentaria, exclusión social, migración y los conflictos armados entre otros que datan su explicación en un marco globalizado.

Para miles de expertos y líderes mundiales la pérdida de la biodiversidad, la degradación de la tierra, trae como consecuencia la escasez alimentaria y por ende mortalidad, pobreza y atraso en el avance de los países en vías de desarrollo.

En este contexto la agenda 2030 trata de trazar un camino para lograr dar respuesta a los grandes desafíos mundiales: desde la pobreza y el hambre hasta la corrupción y el cambio climático.

El nacimiento surge como respuesta a la necesidad de abordar los desafíos mundiales más apremiantes. De este modo, en un mundo que camina hacia su extinción, la Agenda 2030 de la ONU nace como un camino para la esperanza, consiguiendo así que la preservación de nuestro planeta, sociedad y economía sea más inclusiva y sostenible tanto para las generaciones presentes como futuras.



Antecedentes Objetivos de Desarrollo Sostenible



2000 inicio la promoción de los **objetivos de desarrollo del milenio**, por 193 integrantes de Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con el objetivo de acabar con la pobreza.

2010 se fijaron como meta 8 objetivos y 28 metas, destacando reducir la pobreza extrema, la tasa de mortalidad infantil, epidemias y enfermedades como VIH/SIDA así como fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

2012 Naciones Unidas inicia el proceso para la definición de los objetivos de **Desarrollo Sostenible**, tomando en cuenta los problemas de la humanidad así como una posible solución. Naciones Unidas presenta una Agenda Internacional de Desarrollo y los ODS

2015 se presentan los 17 objetivos desarrollo sostenible y 169 metas.

Agenda del Milenio 2000: 8 objetivos y 28 metas



1

**ERRADICAR LA
POBREZA EXTREMA
Y EL HAMBRE**



2

**EDUCACIÓN BÁSICA
PARA TODOS**



3

**IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES
PARA EL HOMBRE
Y LA MUJER**



4

**REDUCIR LA
MORTALIDAD INFANTIL**



5

**MEJORAR LA SALUD
EN LA MATERNIDAD**



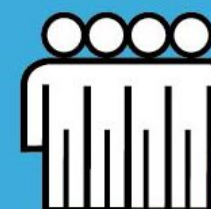
6

**AVANZAR EN LA LUCHA
CONTRA EL VIH Y OTRAS
ENFERMEDADES**



7

**ASEGURAR UN MEDIO
AMBIENTE SANO Y
SEGURO**



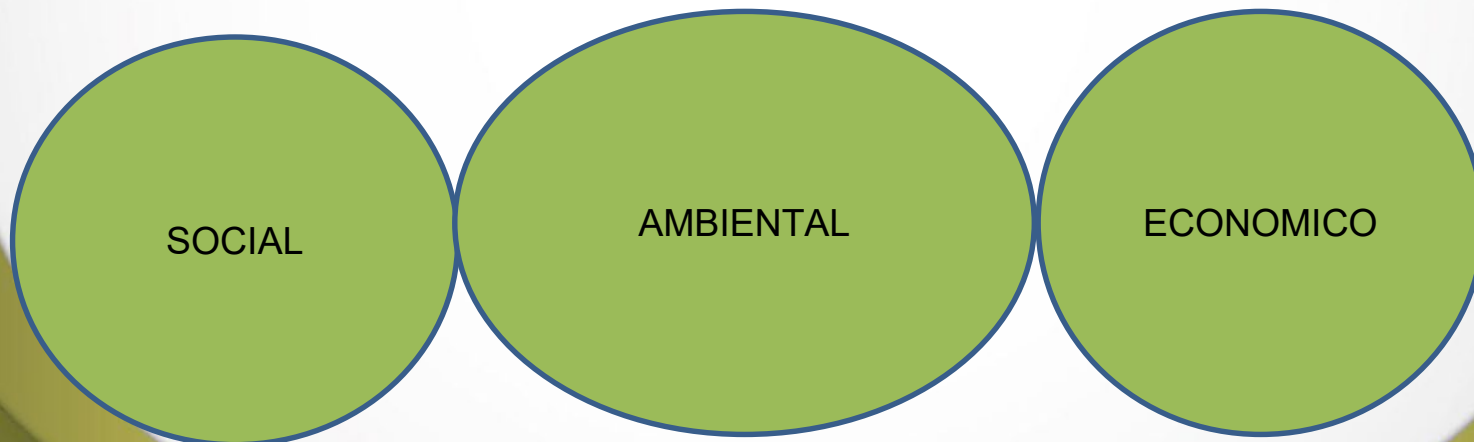
8

**LOGRAR UNA
SOCIEDAD GLOBAL
PARA EL DESARROLLO**

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Sostenibilidad: Principio que busca cubrir las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las del futuro, garantizando un equilibrio entre los pilares fundamentales, que sea equitativo, viable y soportable. (Informe Brundtland 1978)



Como Municipios es importante tener presente estas 5 P'S de la agenda 2030



Planes de Desarrollo Nacional y Estatal

2019 – 2024

Cuauhtémoc Blanco Bravo



2019-2024 Andrés Manuel López Obrador
Ejes Rectores
1) Justicia y Estado de Derecho 2) Bienestar 3) Desarrollo Económico
Ejes Transversales
1) Inclusión e igualdad sustantiva 2) Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública 3) Territorio y desarrollo sostenible
4 de marzo de 2019

• EJES RECTORES

- Plan Estatal de Desarrollo
- Paz y seguridad para las y los Morelenses
- Unidad y Armonía para las y los Morelenses
- Justicia Social para las y los Morelenses
- Productividad y Competitividad para las y los Morelenses
- Modernidad para las y los Morelenses

• EJES TRANSVERSALES

- Cero corrupción
- Cero impunidad
- Perspectiva de género

Medio Ambiente y Cambio Climático



Los Estados Miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas, afirmaron que el **cambio climático y la degradación ambiental** es parte de las amenazas más urgentes para el futuro de los seres humanos. (28 jul 2022)

El Foro Económico Mundial ha emitido diversos informes sobre la contaminación ambiental, entre los que se encuentran:

- **Informe sobre Riesgos Globales 2023**
- Este informe señala que el fracaso en la lucha contra el **cambio climático, la pérdida de biodiversidad, las catástrofes naturales y el colapso de los ecosistemas, el uso indiscriminado de los combustibles fósiles (petróleo, carbon y gas)** son los principales riesgos a los que se enfrentará el mundo en los próximos seis años **si no promovemos empresas más competitivas, sostenibles y resilientes.**

OBJETIVOS **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Producido en colaboración con **TROLLBÄCK + COMPANY** | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.529.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpicampaigns@un.org

Educación Ambiental



Separación de residuos solidos

Basura o desecho ?



Economía circular

La economía circular y la sostenibilidad se encuentran íntimamente relacionadas porque ambas buscan un modelo de producción y consumo mas responsable y sostenible.

En ésta economía se pretende reducir la producción de residuos y mantener los recursos naturales en uso por más tiempo, promoviendo el **reciclaje, el uso de diseño de productos mas inteligentes y la regeneración de la naturaleza.**

Beneficios de la economía circular y sostenibilidad:

Reducción de agentes contaminantes.

Reducción de emisión de gases de efecto invernadero.

Oportunidad de crecimiento económico.



Proceso de digestión anaerobia de residuos orgánicos biorreactor – biogas – digestato – agua tratada

fuelle: Revista de divulgación científica UANL 2019

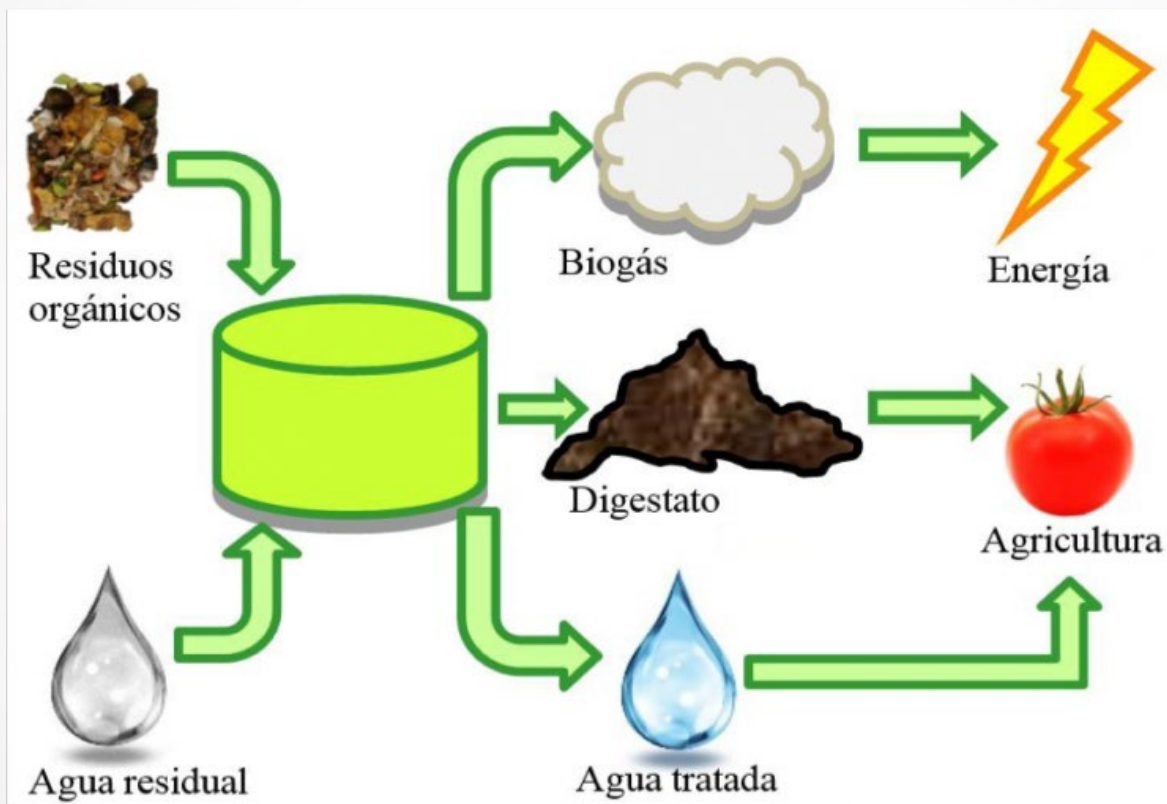


Figura 4. Digestión anaerobia de residuos orgánicos.

ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento



La escasez de agua afecta a más del 40 % de la población mundial, una cifra alarmante que probablemente crecerá con el aumento de las temperaturas globales producto del cambio climático

Cada vez más países están experimentando estrés hídrico, y el aumento de las sequías y la desertificación ya está empeorando estas tendencias. Se estima que al menos una de cada cuatro personas se verá afectada por escasez recurrente de agua para 2050.

Importante es cuidar el agua, biodiversidad y ecosistemas.

Visitas guiadas CEAGUA en la planta de tratamiento de aguas residuales, Col. Acapatzingo, Cuernavaca, Morelos.



ODS 7 Energía asequible y no contaminante:

Eficiencia energética



Entre los años 2000 y 2018, la cantidad de personas con acceso a energía eléctrica aumentó de 78 a 90 % y el número de personas sin energía bajó a 789 millones

Para alcanzar el ODS 7 para 2030, es necesario invertir en fuentes de energía limpia, como **la solar, eólica y termal** y mejorar la productividad energética.

En México se ha establecido un marco legal y normativo: **LASE: Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la energía, en todos los sectores.**

NORMAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN MÉXICO

- Alejandro Aguilar Rico
- Legislación en Materia Eléctrica
- Ingeniería Eléctrica

EFICIENCIA ENERGÉTICA

La eficiencia energética se refiere al uso óptimo de la energía para realizar un proceso o actividad, reduciendo el consumo de energía sin disminuir la calidad del resultado. En México, las normas de eficiencia energética tienen como objetivo promover el uso racional de la energía y contribuir a la sostenibilidad ambiental.

MARCO LEGAL Y NORMATIVO

México ha establecido un marco legal y normativo para promover la eficiencia energética destacando las siguientes

ODS 12 Producción y consumo responsable



Para lograr crecimiento económico y desarrollo sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos.

También es importante instar a las industrias, los negocios y los consumidores a reciclar y reducir los desechos, así como avanzar hacia patrones sostenibles de consumo para 2030.

Esto puede aportar a la seguridad alimentaria y llevarnos hacia una economía que utilice los recursos de manera más eficiente.

Decreto 451 PUSU Reforma a la Ley de Residuos Sólidos y Equilibrio Ecológico.



ODS 13 Acción por el clima

No hay país en el mundo que no haya experimentado los dramáticos efectos del cambio climático. Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando y hoy son un 50 % superior al nivel de 1990.

Con voluntad política y un amplio abanico de medidas tecnológicas, aún es posible limitar el aumento de la temperatura media global a dos grados Celsius por encima de los niveles pre-industriales, apuntando a 1,5 °C. Para lograrlo, se requieren acciones colectivas urgentes.



- Acciones para mitigar el efecto invernadero.
- 1.- Sustituir bombillas tradicionales por las de bajo consumo led.
- 2.- Cerrar el grifo del agua mientras te lavas manos y dientes
- 3.- Compra productos locales y de temporada.
- 4.- Separa los residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos, latas, pet.
- 5.- Foresta y reforesta con arboles endémicos.

ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden lograr con el compromiso decidido a favor de alianzas mundiales y cooperación.

Hoy el mundo está más interconectado que nunca. Mejorar el **acceso a la tecnología** y los conocimientos es una forma importante de intercambiar ideas y **propiciar la innovación**. Promover el comercio internacional y ayudar a los países en desarrollo para que aumenten sus exportaciones.



Principales leyes ambientales vigentes



- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (instrumentos de política ambiental)
 - Ley del cambio climático
 - Ley de Aguas Nacionales
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
 - Ley General de Vida Silvestre
 - Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos
 - Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.
 - Ley de Productos Orgánicos
- Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables
- Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos

Regula y promueve actividades para proteger el medio ambiente, garantizando el derecho de todo ser humano a vivir en un ambiente sano.



REGLAMENTO DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.- La disposición segunda transitoria aboga el reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del municipio de Cuernavaca, Morelos publicado el 04 de diciembre de 2019 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5763.

Aprobación	2022/11/03
Publicación	2023/01/04
Vigencia	2023/01/05
Expidió	H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos.
Periódico Oficial	6159 "Tierra y Libertad"

PetStar México Planta de reciclaje PET grado alimenticio más grande del mundo, accionistas Corporación Rica, Industria Mexicana de Coca Cola, a favor de un mundo sin residuos.



Reflexiona y cambia tus hábitos !!!



Nuestro planeta es muy frágil, hay que tratarlo con cariño. Carl Sagan

Referencias bibliograficas



<https://www.un.org/es>

www.sustentable.morelos.gob.mx

http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/PED2019-2024.pdf

<https://www.gob.mx/agricultura/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-gobierno-de-mexico-2019-2024>

<https://observatoriop10.cepal.org/es/tratado/convenio-viena-la-proteccion-la-capacidad#:~:text=El%20Convenio%20tiene%20por%20objetivo,contra%20de%20actividades%20que%20puedan>

https://unfccc.int/es/kyoto_protocol#:~:text=En%20concreto%2C%20el%20Protocolo%20de,con%20las%20metas%20individuales%20acordadas

<https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2023/10/Primavera-Silenciosa-SMCEE.pdf>
Rachel Carson

<https://youtu.be/2KCwFpBXgkc?si=PTQoRgdHi5mkY-sP>



DR. FRANCISCO LEÓN Y VÉLEZ RIVERA

Director General

LIC. JOSÉ LUIS URIOSTEGU Í SALGADO

Presidente Municipal de Cuernavaca y de la Junta de Gobierno
del IDEFOMM